Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 468/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE CONSULTORÍA "DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE PERSONAS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA CRYSTAL CONSULTANTS.

Asunción, 05 de diciembre de 2012

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación Nº 22/2012, del 05 de diciembre de 2012, a través de la cual se recomienda adjudicar el llamado Servicio de Consultoría **"DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE PERSONAS",** a la firma **CRYSTAL CONSULTANTS,**

El **Memorándum** de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 05 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que, el inicio del proceso de llamado individualizado con el Expediente 343.357 se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 08 de noviembre de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 27 de noviembre de 2012 se realizó la apertura de las ofertas técnicas de las firmas Ayca, Ing. Carlos Roberto Álvarez, MCS Grupo Consultor, Crystal Consultants y AMRyCA,

Que, tras evaluar las ofertas técnicas presentadas el Comité procedió a evaluar las ofertas económicas de cada una de las firmas mencionadas,

Que, realizado el análisis de las propuestas técnicas y económicas, conforme con el inciso a) del artículo 54 de la Ley 2051/03, calificó la firma **CRYSTAL CONSULTANTS,** por haber presentado la oferta económica más conveniente y con mayor puntaje técnico.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 242 de la Constitución Nacional,

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

..../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 468/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIO DE CONSULTORÍA "DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE PERSONAS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA CRYSTAL CONSULTANTS.

Asunción, 05 de diciembre de 2012

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la firma **CRYSTAL CONSULTANTS** la prestación del **Servicio de Consultoría "DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE PERSONAS"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, por el monto de **G. 98.450.000 (guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil. -**

Art. 2°- **Imputar** el pago correspondiente al **Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales – Fuente de Financiamiento 10** del presupuesto vigente para el presente ejercicio fiscal. ----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra